

D.J. (1114)

SANTIAGO, 6 NOVIEMBRE 2023

RESOLUCION N° 04458 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Resolución Exenta N°05339 de 2012; la Resolución Exenta N°02489 de 2005 que aprueba el Manual de Procedimientos de DIRECAP; la Resolución Exenta N°05107 de 2022; y lo solicitado por el Director de Capacitación y Postítulos mediante Memorándum N°877 de fecha 31 de octubre de 2023; y

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el punto 2.13 de la Resolución Exenta N°05339 de 2012 que aprueba la Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios.

2. Lo dispuesto en la Resolución Exenta N°05107 de 2022, que establece requisitos para la aprobación y dictación de programas de cursos de capacitación generados en la DIRECAP de carácter cerrado, cuyo origen sea un requerimiento formal de una institución o entidad externa a la Universidad Tecnológica Metropolitana.

3. El Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes de Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, de fecha 25 de octubre de 2023.

4. El Memorándum N°877 de 2023, y documentación adjunta, del Director de Capacitación y Postítulos, solicitando gestionar resolución de creación del Curso Diseño y Evaluación de Políticas Públicas en Prevención del Delito, código 060044.

5. Que, así las cosas, el Memorándum N°877 de 2023 del Director de Capacitación y Postítulos, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

RESUELVO:

I. **Apruébese**, el Curso **DISEÑO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN PREVENCIÓN DEL DELITO**, código: 060044, que ofrecerá la Universidad Tecnológica Metropolitana, a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos, dirigido a funcionarios/as públicos que se desempeñan en el área de control del delito.

II. El objetivo general del Curso integrar herramientas teóricas y conceptuales sobre violencia, delincuencia y crimen organizado en cuanto fenómenos contemporáneos, como también estrategias, herramientas y políticas para su prevención y control.

III. Requisitos de Ingreso:

- Título Profesional o técnico en Administración Pública o del área de las Ciencias Sociales y/o
- Certificado Laboral que acredite experiencia en el Estado, Gobiernos regionales o locales y/o
- Certificado de alumno regular o acreditación de 6 semestres de carreras de Administración Pública o carreras afines a la gestión pública, los que serán validados por Coordinación Académica.

IV. Al finalizar el curso, el o la estudiante alcanzará los siguientes logros de aprendizaje:

- Distinguir los conceptos fundamentales de seguridad pública.
- Aplicar las metodologías fundamentales para diagnóstico, recopilación y procesamiento de información en prevención del delito.
- Utilizar instrumentos para análisis de resultados en políticas de prevención del delito.

V. El curso es un plan cerrado que se dictará en régimen modular, grupal a distancia, E-learning sincrónica, con una duración de 20 horas cronológicas y 3 módulos, cuya descripción, objetivos generales, unidades, contenidos, metodología y sistema de evaluación, son los que se indican en el documento que como ANEXO 1 se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma.

Los Módulos y/o Temáticas son las siguientes:

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas			
		T	P	e-I	TH
Módulo I NUEVAS FORMAS DE VIOLENCIA Y CRIMINALIDAD Objetivo Identificar los conceptos básicos y fundamentales de la seguridad pública.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Que entendemos por seguridad pública? • Aproximaciones criminológicas • Nuevas formas de violencia y de criminalidad: perfilamiento criminal. Estado actual de la delincuencia en Chile • Política comparada: institucionalidad en temas de seguridad • Perspectivas teóricas sobre Seguridad Humana • Violencias desde una mirada de la seguridad humana • Factores de riesgos y Factores protectores • La mirada de la seguridad humana frente al temor y la percepción de inseguridad 			5	5
Módulo II POLÍTICAS PÚBLICAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Objetivo Usar las opciones metodológicas, tecnológicas y de políticas públicas existentes en materia de prevención del delito.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del Plan Nacional de Seguridad Pública y prevención del Delito 2022 - 2026 • Prevención social del delito • Prevención situacional del delito • Tecnología para la prevención del delito • Formulación de Políticas Públicas de Seguridad, con enfoque de seguridad humana • Metodologías para la elaboración de Diagnósticos y Planes de Seguridad • Gestión de la información: recopilación, procesamiento de datos, validación y sistematización. • Construcción de Indicadores 			10	10
Módulo III METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN Objetivo Aplicar los diferentes instrumentos que permiten conocer los resultados de las políticas de prevención del delito.	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de bases de datos espaciales y elementos de geoestadísticas. • Análisis y focalización de problemáticas y fenómenos socio-delictuales en el territorio. • Representaciones gráficas territoriales como insumo para la toma de decisiones. • Metodologías de evaluación de programas y proyectos de seguridad • Aplicación de metodologías en casos de estudios. 			5	5
Sub total de horas				20	20
Total General de horas				20	20

T: trabajo teórico/ P: trabajo práctico /E-I: e-learning /TH: total horas

VI. Los cupos, horas, fechas, horarios y lugar en que se impartirá el Curso se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones de este.

Regístrese y Comuníquese,

**Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga** Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga
Fecha: 2023.11.06 12:01:38 -03'00'

**MARISOL
PAMELA
DURAN SANTIS** Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS
Fecha: 2023.11.06 10:33:57 -03'00'

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría Académica
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección General de Docencia (con Anexo 1)
Dirección de Capacitación y Postítulos (con Anexo 1)
Unidad de Títulos y Grados (con Anexo 1)

PCT
PCT/ppp

